



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de  
Promotores Culturales

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CUADRO DE MÉRITO FINAL DEL PROCESO DE CONTRATO DE PROMOTORES CULTURALES-EXPRESARTE 2023-UGEL 02****ETAPA EXCEPCIONAL  
CONVOCATORIA N°3  
(RM N° 120-2018-MINEDU)**

Los docentes que se encuentren en el cuadro de mérito final, deben presentarse al acto de adjudicación de plazas vacantes de promotor cultural, el día **MARTES 13 DE JUNIO a las 9:00 am.** (según cronograma). La cual se realizará mediante la aplicación Microsoft Teams, accediendo al siguiente link: <http://bitly.ws/lbZ9>

Asimismo, deberán unirse previamente al siguiente grupo de **WhatsApp\***: <https://chat.whatsapp.com/IH0qk8vtzdcEx1wmR7rceO>

\* Los docentes deberán prever el acceso a dicha aplicación, así como contar con su DNI, que presentará por ese medio en formato PDF o JPG.

**Para la adjudicación tomar en cuenta las siguientes consideraciones:**

- Deberá unirse a la plataforma Microsoft Teams con sus apellidos y nombres.
- Prever el buen funcionamiento del micrófono y/o cámara durante la adjudicación.
- Para la adjudicación de plazas vacantes, el comité tomará en cuenta lo publicado en la convocatoria de este proceso: el OFICIO N° 02063-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN Absolución de consulta sobre doble percepción: "Los profesores Técnicos Deportivos en Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la Educación Básica Regular y los **Promotores Culturales se encuentran dentro de los alcances de la Ley N° 30328 y esta a su vez resulta aplicable para el Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU; siendo así, estos profesores se someten a lo dispuesto por el numerales 2.6 y 2.7 de la segunda disposición complementaria final, del marco normativo acotado, en consecuencia, solo podrían adjudicarse por doble percepción hasta 20 horas pedagógicas**"; que fue precisado en el Comunicado N° 1 de fecha 03 de abril de 2023.

**CUADRO DE MÉRITO FINAL**

N°	EXPEDIENTE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE	EVALUACIÓN PERSONAL		PUNTAJE TOTAL
					TALLER DEMOSTRATIVO DE ARTE	ENTREVISTA PERSONAL	
1	49443	09436882	ROJAS VALDEZ ALICIA CAROLINA	12	48	17	77
2	50363	72203721	OZEJO NUÑEZ EDSON JOSE	4.5	50	18.5	73
3	49460	42305271	AÑAMURO JUSTO LUIS JENNER	13	45	15	73
4	50770	45127661	MATOS MORI JANOL VIMAR	10	43	17	70
5	49032	08167333	VENTURA EGUZQUIZA JUAN CARLOS	22	35	13	70



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Evaluación de Contrato de  
Promotores Culturales

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

6	49287	43177038	ALOR LOPEZ JOSUE	8	45	16	69
7	49277	10691458	COTERA PALOMINO SILVIA ELIZABETH	8	40	19	67
8	49169	09945375	MENDOZA GOMES OSWALDO NICODEMO	10	35	14.5	59.5
9	49199	70558381	VASQUEZ FLORES JOEL LEONCIO	7	35	15	57
10	49163	44920983	JULCA JULCA EDUARDO WILSON	10	30	14.5	54.5
11	50361	72655153	SOSA MENDOZA FRANCISCO EDWIN	6	38	8	52

San Martín de Porres, 12 de junio de 2023.

**EL COMITÉ.**

